



Vol. 2. Nº 1. Año 1998

**VALIDEZ INTERNA - EXTERNA Y TOTAL DEL DISEÑO CURRICULAR
DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

Comisión Curricular de la Escuela de Enfermería

RESUMEN

La presente investigación fue realizada por la Comisión Curricular de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, con el propósito de determinar la validez interna, externa y total del Diseño Curricular de la Escuela de Enfermería, vigente para este momento. Partiendo de los resultados obtenidos, los ajustes necesarios del Plan de Estudios, el Perfil y los Programas.

El estudio se realiza en el Marco del Proceso de Revisión Curricular iniciado en esta Universidad, con la finalidad de consolidar el quehacer académico.

La base para realizar la investigación fue el Modelo de control y ajuste permanente del Curriculum, elaborado por el Dr. Manuel Castro Pereira, quien fue el Asesor Técnico durante todas las fases del proceso. La investigación se llevó a cabo en dos fases, la primera (1992-93), arroja el diagnóstico aproximado del Plan de Estudios, cuyos resultados indican:

1. Ausencia de articulación horizontal y vertical, entre el Perfil, Plan y Programas
2. Ausencia del principio de complejidad creciente del aprendizaje;
3. En el Mapa Curricular se detectó un vacío a nivel del cuarto año de la carrera;
4. Exceso del número de horas anuales y totales del Plan de Estudios, superior a la establecida por el Consejo Nacional de Universidades. En la Segunda Fase (1994-95), se procedió a verificar la validez externa y total del Diseño Curricular, para ello se solicitó información a una muestra representativa de la población, integrada por: expertos, docentes, estudiantes, egresados, representantes del gremio, de las fuerzas vivas y representantes del sector ocupacional público y privado. Esta fase se realizó en cinco momentos, la información obtenida, se ordenó y registró en la Matriz Tridimensional del Perfil. Sobre la base de los resultados se realizaron los ajustes pertinentes al Plan de Estudios, Perfil y Programas; los cuales fueron aprobados en la Resolución de la Comisión Delegada de fecha 26-01-98, según comunicación No. CD-774 de fecha 11-02-98, emanada del Secretario de la Universidad de Carabobo.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De una forma casi constante se hace mención a la problemática educativa, entre la cual cabe señalar de manera especial, lo concerniente a los aspectos de planificación y de evaluación. Con bastante frecuencia son realizadas observaciones y juicios al respecto; sin embargo, éstas son, en muy limitadas oportunidades, el producto de investigaciones verdaderas, profundas, que conllevan a un análisis real y objetivo de la problemática en estudio. Derivada de esta situación, las opiniones emitidas no reflejan evidencias

suficientes como para ser tomadas en cuenta en la solución de la dificultad planteada. Dentro de esta perspectiva y considerando la evaluación como problema educativo, es conveniente resaltar que aunque ésta se someta a procesos de análisis, los resultados dependerán de la concepción que se tenga en torno a la misma. Por lo general, la evaluación es aplicada casi de manera exclusiva al proceso de enseñanza aprendizaje, limitándose básicamente, al aula de clase y la metodología utilizada en los estudios realizados al respecto, evidencian que se considera solamente como una medición del rendimiento académico o una cuantificación de los logros.

No obstante lo anterior, se puede destacar el hecho de que se han llevado a cabo evaluaciones de algunos factores del currículum, entre los cuales se destacan los planes y programas; pero estas evaluaciones son realizadas de manera aislada y según la opinión de Arnaz (1984) “se trata de una tarea que siempre se realiza de hecho, pero en la mayoría de las veces en forma asistemática, sin rigor metodológico y fragmentariamente”. Por su parte, Gisbert, Cudisevich y Hernández (s/f), expresan:

En la Universidad Central de Venezuela se viene produciendo desde hace más de una década, sucesivas, pero aisladas revisiones de los planes de estudio y funcionamiento de distintas Escuelas y Facultades; sin que se alcancen soluciones definitivas y globales. La tendencia dominante es la revisión de los planes de estudio, casi siempre conducentes a tímidas reformas o cambios formales y fragmentarios en la reordenación de contenidos programáticos. (p. 217).

En este mismo sentido, Rodríguez (1983) considera que:

Siendo el currículo un proceso dinámico, el mejoramiento del mismo es, casi necesario, una actividad permanente sobre todo a nivel microcurricular. Es decir, constantemente podemos introducir cambios en algunos de los elementos del currículo, los cuales conduzcan a un incremento de su calidad. (p. 174).

Entre los estudios llevados a cabo se puede mencionar a Salcedo G. (1974) Análisis y Evaluación de los Programas de las Instituciones de Educación Superior del Área Metropolitana de Caracas (Universidad e Instituto Pedagógico); Alvarez y Celi A. (1975) Evaluación de Programas de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello; Herrera G. (1976) Análisis de los Programas vigentes en el Ciclo Diversificado. Estudio de un caso: Ciencias y Humanidades; Gisbert, Cudisevich y Hernández (s/f) Revisión Analítica de los Objetivos Generales de la Escuela Básica de la Facultad de Medicina de la U.C.V., a partir de un modelo de planificación curricular.

Es importante destacar que los planes y programas representan sólo una parte muy pequeña de la totalidad que integra la estrategia curricular y la efectividad de éstos, depende de un conjunto aún mayor de factores que se encuentran en estrecha relación.

Ante esta circunstancia, surge la necesidad de buscar una serie de vías, que brinden la oportunidad de mejorar la educación de una manera constante y permanente. En el campo específico de la evaluación, ésta ha venido evolucionando en el sentido de la reorientación y redefinición del rol y las funciones del proceso evaluativo curricular, hasta entenderlo de

una forma global. Así mismo se observa, por otro lado, el interés puesto de manifiesto por Instituciones de Educación Superior con la finalidad de hacer frente, de manera total, a su realidad.

La realidad educativa actual determina el requerimiento de evitar evaluaciones parciales y de llevar a cabo un tipo de evaluación integral del proceso educacional, que aporte un conocimiento completo de todas las características y elementos del proceso, así como, de sus relaciones, tanto internas como externas y su interdependencia.

Se plantea como una alternativa de solución de evaluación curricular la del autor, Castro Pereira (1984) concebida, como un “proceso de toma de decisiones constante y dinámico que permita una comunicación clara y precisa entre los participantes de dicho proceso” (p. 4). Todo ello hará posible la retroalimentación adecuada para el Diseño Curricular, objeto de estudio, proporcionando así la oportunidad para mejorar la calidad en la formación del recurso humano y por ende, se convierte en una vía para mejorar el sistema educativo.

Tomando en consideración la importancia de realizar revisiones periódicas a todo diseño curricular que permitan su constante retroalimentación, algunas instituciones educativas del país han mostrado su interés en hacer efectivo un proceso como el señalado, con miras a una evaluación eficiente de su desempeño. Entre estos centros educativos se encuentra la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Enfermería, que como Institución de Educación Superior, no escapa a esta necesidad de revisar su Diseño Curricular, como un todo coherente y que responda a un Modelo Teórico y de Desarrollo Curricular.

El Diseño Curricular actual no ha sido evaluado sistemática ni científicamente, los ajustes internos realizados, por exigencia de orden académico y administrativo, las variantes en sus alcances, especificaciones y flujogramas de relaciones, permite a la Institución actualmente preguntarse acerca de la validez total de su Curriculum, con miras a un ajuste significativo en el contexto legal vigente, en su actualización y prospectividad en lo social, científico, tecnológico, humanístico y ocupacional.

En este sentido, se consideró pertinente realizar una investigación evaluativa en torno a la validez interna y total del Curriculum de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Enfermería, a partir del Diseño Curricular actual de la Escuela y de los criterios que lo sustentan. La misma permitió obtener una amplia visión en cuanto al perfil, las estrategias curriculares, las especificaciones curriculares que conforman el plan de estudio y la estructura instruccional de las asignaturas, en pertinencia en cuanto a la actualización o vigencia y la prospectividad.

Lo anteriormente planteado nos permitió conformar una gran interrogante institucional: *¿Existe la necesidad académico-institucional en la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Enfermería, de verificar el comportamiento actual, de su oferta curricular, en relación con los lineamientos conceptuales de un Modelo Teórico y de Desarrollo Curricular, su vigencia y prospectividad, la normativa legal, las tendencias de las ciencias, la tecnología y las humanidades, la demanda socio-ocupacional; en el marco referencial de una evaluación curricular que permita el control y ajuste permanente del*

Curriculum?. Dado el carácter descriptivo-documental del presente estudio, las respuestas al problema planteado se canalizaron a través de las siguientes interrogantes, las cuales se correspondieron con los objetivos del estudio:

1. ¿Existe en el Diseño Curricular actual de la Escuela de Enfermería, objeto de estudio, un perfil claramente definido?
2. ¿Existe relación entre el perfil y el plan de estudios a través de sus diferentes indicadores?
2. ¿Qué problemas presentan las asignaturas de la Escuela para su administración, evaluación y seguimiento?
3. 4. ¿Cuál es el grado de validez externa del Diseño Curricular de la Escuela de Enfermería?

Por las características de esta investigación, las conclusiones y recomendaciones emanadas de la misma, servirán de apoyo objetivo y racional en las decisiones a tomar para la realimentación del Diseño Curricular de la Escuela, en el contexto de Modelo Teórico y de Desarrollo Curricular que le permite un Ajuste y Control Permanente del Curriculum. Se pretende verificar el grado de validez interna, externa y total del Diseño Curricular Vigente de la Escuela de Enfermería, en cuanto a la relación existente entre el Perfil, Plan y Programas, su vigencia y prospectividad.

OBJETIVOS

1. Determinar la existencia de un Perfil claramente definido, actualización, vigencia y prospectividad y su relación con el Plan de Estudios.
2. Realizar los ajustes necesarios para lograr la articulación horizontal y vertical del Perfil, Plan y Programas.
3. Verificar la validez externa y total del Diseño Curricular.
4. Prever los criterios organizacionales y de planificación administrativa que planteen los nuevos requerimientos académicos, para los efectos del correspondiente proceso de ejecución y evaluación progresiva, del nuevo ajuste del Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería.

METODOLOGÍA

Es de carácter descriptivo y documental aplicado, debido a que sus resultados llevarán a realizar ajustes del Plan de Estudios, el Perfil y los Programas.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo constituida por el Plan de Estudios Vigente. La muestra fue el 100% de todo los componentes del Plan. Para la segunda fase, la población objeto de estudio, estuvo integrada por los expertos, docentes, estudiantes, egresados, representantes del sector ocupacional, tanto públicos como privados, representantes del gremio y de las fuerzas vivas que se encuentran en las zonas de influencias de la Universidad de Carabobo. Los criterios que determinaron la selección de la muestra en cada estrato fueron: Nivel de Maestría en Enfermería, Publicaciones en el Área de Enfermería, Años de Experiencia, Desempeño en Área de Enfermería, Egresados entre los Años 1987 al 1991. En el caso de

los estudiantes, los criterios considerados fueron: ser alumno regular de la carrera, cursantes del último año, promedio de notas superior a los 14 puntos.

El Modelo de Evaluación seleccionado, fue el Modelo Institucional que se basa en el control y ajuste permanente del curriculum, desarrollado por el Dr. Manuel Castro Pereira.

Primera Fase: Esta fase tiene como objetivo la aproximación al diagnóstico de la validez interna, orientada a verificar la existencia de un Perfil claramente definido, a través de su articulación horizontal y vertical. Se recopiló toda la información referida al estudio, se determinaron los rasgos básicos de los Perfiles Profesionales Institucionales. La de formación e información con sus respectivos indicadores Beta y la de sensibilización con sus respectivos indicadores Alfa 1, 2, 3 y 4. Basado en la información recolectada, se conformó el Perfil General del Egresado. Estos indicadores se organizaron siguiendo las orientaciones del modelo seleccionado, cumpliendo el proceso anterior, se realizó una comparación entre el Perfil General del Egresado, obtenido, con el Perfil correspondiente al de la Institución. Todo esto con la finalidad de determinar las semejanzas y diferencias entre ellos; la similitud entre ambos indicó si se estuvo o no sobre un mismo Perfil inicial y, a que criterio responden las desviaciones. Se realiza el Diseño del Mapa Curricular (Gráfico No. 1).

Segunda Fase: Tenía como objetivo verificar la validez externa del Diseño Curricular. Esta fase se cumplió en cinco momentos destinados a obtener información sobre:

- a) Indicadores Beta o Actividades Ocupacionales.
- b) Indicadores Alfa.
- c) Indicadores Gamma o Conocimientos.
- d) Ratificación de la información obtenida en los tres momentos anteriores.
- e) Validación externa de toda la información. Se procedió al ordenamiento definitivo de la información, en la Matriz Tridimensional del Perfil.

En base a los resultados, se realizaron los ajustes necesarios y se logró la articulación horizontal y vertical del Plan de Estudios, y con estos nuevos elementos se construyó un nuevo Mapa Curricular (gráfico N°2)

DISEÑO CURRICULAR

1. Perfil Profesional: Tal como lo establece el Control y Ajuste Permanente del Curriculum, en el primer vaciado de información de la matriz tridimensional del perfil, se ubican las tareas por funciones, pero una vez que estas tareas fueron agrupadas por orden de complejidad, según lo indicado por los informantes en los rubros, éstos fueron reubicados en la versión final de la matriz de menor a mayor complejidad, sin que privara para su agrupación, la función a la cual correspondía inicialmente.

1.1 Definición de los Perfiles Profesionales de los Egresados: Técnico Superior y Licenciado en Enfermería.

1.1.1 Técnico Superior en Enfermería: Es el egresado de un Programa de Enfermería con duración de tres (3) años, de una Universidad y/o Institución de Educación Superior reconocida en el país, que le capacita, bajo supervisión directa, para dirigir y ejecutar funciones asistenciales de enfermería, que propicien la promoción, conservación y restauración de la salud integral del individuo y/o grupos. Además estará capacitado para dirigir y administrar los recursos humanos y materiales en las unidades clínicas y/o programas de salud.

1.1.2 Licenciado en Enfermería: Es el egresado de un programa de duración de cinco (5) años, el cual se desarrolla en una Universidad reconocida, que lo capacita y acredita para ejercer el liderazgo del equipo de enfermería en sus más altos niveles de complejidad, y en consecuencia a la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de desempeño profesional: Asistencial, Administrativa, Investigación, Educación y Gremial.

GRAFICO 3
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERIA
PLAN DE ESTUDIOS

I AÑO		II AÑO		III AÑO		IV AÑO		V AÑO
1er Período	2do Período	1er Período	2do Período	1er Período	2do Período	1er Período	2do Período	
Microanatomía Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Macroanatomía Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Nutrición y Dietética Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Clin. de Enf. Soc. Mental y Psiquia. Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Clin. de Enf. Médica Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Clin. de Enf. Quirúrgica Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Admis. de los Serv. de Enf. Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Clin. de Enf. Comunitaria II Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	AREA CURRICULAR INTERNADO ROTATORIO - ENFERMERIA EN LA PROMOCION DE LA SALUD (SALUD COMUNITARIA, SALUD MENTAL Y SALUD OCUPACIONAL)
Metodología Estadística Hora Semanales Teo: 02 Pra: 01 Total: 03	Fisiología Hora Semanales Teo: 04 Pra: 02 Total: 06	CL de Enf. Materno Infantil Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Parasitología Hora Semanales Teo: 02 Pra: 02 Total: 04	Clin. de Enf. Comunitaria I Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Introducción a la Inv. en Enf. Hora Semanales Teo: 02 Pra: 02 Total: 04	Mat y Téo. de Inv. aplicada a Enfermo. Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	Seminarios de Inv. aplicada a Enfermería Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02	-ENF. MATERNO INFANTIL -ENF. PEDIÁTRICA -ENF. MEDICA QUIRURGICA
Química Hora Semanales Teo: 04 Pra: 02 Total: 06	Psicología Hora Semanales Teo: 02 Pra: 01 Total: 03	Microbiología Hora Semanales Teo: 02 Pra: 02 Total: 04	Farmacología Hora Semanales Teo: 04 Pra: 02 Total: 06	Introducción a la Informática Hora Semanales Teo: 01 Pra: 03 Total: 04	Clin. de Enf. Pediatría Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Salud Desarrollo Econ. y Social Hora Semanales Teo: 02 Pra: 00 Total: 02	CL de Enf. Gerontología y Geriátrica Hora Semanales Teo: 02 Pra: 05 Total: 07	
Sociopatología Hora Semanales Teo: 02 Pra: 00 Total: 02	CL de Enf. Básica Hora Semanales Teo: 02 Pra: 10 Total: 12	Fisiopatología Hora Semanales Teo: 04 Pra: 02 Total: 06	Biostatística Epidemiología Hora Semanales Teo: 02 Pra: 01 Total: 03	Desarrollo Pers. II Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02		Inglés Instrumental Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02		Hora Semanales Teo: 00 Pra: 30 Total: 30
Evol. y Tend. De Enfermería Hora Semanales Teo: 03 Pra: 00 Total: 03	Desarrollo Personal I Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02		Educación para la Salud Hora Semanales Teo: 02 Pra: 02 Total: 04					
Lengua y Comuni. Hora Semanales Teo: 01 Pra: 01 Total: 02								
ARTE,		CULTURA		Y		DEPORTE		TRABAJO DE GRADO

2. Estructura Curricular. La organización del plan de estudios se fundamentó en toda la información recopilada a través de la investigación procesada en la Matriz Tridimensional del Perfil. Dicha información fue integrándose en las áreas de formación.

El Curriculum para la formación del Técnico Superior de Enfermería, así como el correspondiente a la formación del Licenciado en Enfermería, se estructuran en cuatro (4) componentes o áreas:

1. Área de Conocimiento:
2. Área de Práctica Profesional
3. Área de Orientación
4. Área de Auto-Desarrollo

1. Área de Conocimiento:

Esta área representa el conjunto de actividades académicas dirigidas a que el estudiante adquiera los conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas y actitudes requeridas, para ubicar al hombre en el contexto social, económico y cultural que caracteriza la realidad nacional y que apoya el ejercicio de la enfermería. Está constituida a su vez por tres (3) áreas: Formación General, Formación Profesional Básica y Formación Profesional Específica.

2. Área Práctica Profesional:

Está formada por un conjunto de actividades académicas de integración Docente-Asistencial, dirigidas a que el estudiante aplique los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ha conformado en las Áreas de Formación Profesional, Básica y Profesional

Específica, a través del desempeño del Rol Profesional de Enfermería en sus dos Niveles (Técnico Superior y Licenciado en Enfermería).

3. Área de Orientación:

Conjunto de actividades académicas que se ofrecen al estudiante dirigidas a identificar y desarrollar sus inclinaciones y aptitudes personales y profesionales, a fortalecer los rasgos y potencialidades positivas y ayudar a superar problemas y dificultades de tipo académico, vocacional, psicológico y social.

4. Área de Auto-Desarrollo:

Conjunto de actividades que se ofrecen al estudiante, planificadas y/o promovidas por él o por la Institución, dirigidas a contribuir con el proceso de autoformación y de desarrollo integral como vía de autorrealización, en su propio beneficio y en el del medio en el cual actúan como alumnos, como profesionales y como ciudadanos.

Conforman esta área: actividades Artístico Culturales (artes escénicas, artes plásticas, artes musicales y artes de los medios audiovisuales), actividades Deportivo-Recreacionales (deportes, juegos recreativos, actividades recreativas).

El estudiante cursará durante los tres (3) primeros años de la Carrera, las actividades de Arte y Cultura y Deporte con carácter obligatorio. Es requisito que debe cumplir, antes de su Grado de Técnico Superior.

TRABAJO DE GRADO

Requisito exigido para obtener el Título de Licenciado en Enfermería.

El estudiante elaborará un Proyecto de Investigación, de acuerdo a las líneas de Investigación establecidas en los diferentes Departamentos, que conforman la Escuela de Enfermería.

La formación en el Área de Investigación, se realiza a través de tres (3) asignaturas, las cuales se inician a partir del 3er. año de la carrera; culminando con la presentación del Trabajo de Grado en el 5to. Año.

LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. El plan de estudio tiene una duración de cinco (5) años con inscripción anualizada, cada año está dividido en dos períodos, cuyas asignaturas no prelan entre sí. Esto lo hace novedoso.
2. La puesta en marcha del plan de estudios propuesto, se iniciará en el Período Académico 97-98. El mismo estará dirigido a:
 - a) Los alumnos que inician el 1er. año de la carrera.
 - b) Los alumnos que repiten el 1er. año de la carrera, a quienes se les aplicará un régimen de convalidación interna de asignaturas.
 - c) Los alumnos regulares y repitientes del 2do. año de la carrera.

3. Los alumnos regulares y repitientes del 3er. año cursarán las asignaturas previstas, en el plan de estudio vigente. Si quedase algún alumno repitiente de esta cohorte deberá, incorporarse al plan de estudios propuesto, aplicándosele un régimen de convalidación interna de asignaturas.
4. El sistema de prelacones se ha establecido por años.
5. Las asignaturas clínicas no tendrán examen final, ni de reparación. El estudiante que no apruebe cualquiera de ellas, deberá repetirla una sola vez con escolaridad obligatoria. Por lo tanto, la evaluación de estas asignaturas se realizará de forma continua, según lo establecido en las normas vigentes para la evaluación de las Clínicas de Enfermería.
6. El alumno para poder realizar el área curricular (internado rotatorio), del 5to. año de la carrera, debe haber aprobado las asignaturas clínicas, correspondientes al 4to. año: Administración de los Servicios en Enfermería, Clínica de Enfermería Comunitaria II, Clínica de Enfermería Gerontóloga y Geriátrica.
7. Los alumnos para poder optar al título de Técnico Superior en Enfermería, deberán tener aprobadas en su totalidad las asignaturas de los tres primeros años de la carrera.
8. Para facilitar la implementación en forma progresiva de la propuesta del Ajuste al Plan de Estudios, se prevé un plan transitorio, durante los períodos 97-98, el cual consiste en invertir el orden de las asignaturas, del 4to. año para el 5to. año y viceversa, del Plan de Estudios vigente. Este plan transitorio no constituye una modificación, sino un cambio en la administración del mismo.
9. Para la puesta en marcha de la propuesta del Ajuste del Plan de Estudios, la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, cuenta con los recursos profesoriales y planta física necesaria para su ejecución.
10. Lo no previsto en estos lineamientos administrativos, será resuelto en primera instancia en el Consejo de Escuela de Enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **ÁLVAREZ J., Celi A.** (1995): Terminología Básica de Curriculum, Impresos Sabatinos, Caracas.
2. **ANDER Egg.** (1980), Introducción a las Técnicas de Investigación Social. El Cid Editor. Buenos Aires, Argentina. — (1978): Introducción a la Planificación. El Cid Editor. Buenos Aires, Argentina.
3. **ARNAZ, J.** (1984): La Planeación Curricular. 2da. Edición. Editorial Trillas. México.
4. **CASTRO P., M.** (1981): Módulo de Apoyo para el Curso de Diseño Curriculum. Lecturas Básicas. Compendio Maracay. — (1984): Evaluación Curricular. Aproximación a un Modelo. Ediciones ATAI, S.R.L. Caracas. — (1985): Curriculum. Texto Básico para una Autoinstrucción. Caracas.
5. **HERRERA G., G.** (1976): Análisis de los Programas Vigentes en el Ciclo Diversificado Estudio de Caso: Ciencias y Humanidades. Curriculum I.
6. **INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGÓGICO DE CARACAS (s/f):** Un Modelo de Procedimientos para el Desarrollo e Institucionalización de Innovaciones Planificadas del Curriculum. Mimeografiado. Caracas.
7. **LEMUS, L.** (1976): Sistemas de Evaluación. Chile. Trabajo no publicado.
8. **PROYECTO MULTINACIONAL DE CURRÍCULUM** (1981): Glosario Especializado en Curriculum. Versión Preliminar.

9. **RODRÍGUEZ, N.** (1983): Criterios para el Análisis del Diseño Curricular Superior. Lecturas de Educación y Currículo. — (1980): Perspectivas Actuales y Evaluación Educacional. Curriculum 9.
10. **SÁNCHEZ A., B.** (1982): Enfoque de Sistemas y Evaluación. Ediciones CEAG. Caracas.
11. **SÁNCHEZ, M.** (1978): Otros Modelos de Evaluación. Programa de Maestría en Administración de la Educación. Mimeografiado. Caracas.
12. **SIERRA B., R.** (1985): Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicio. 4ta. Edición. Editorial Paraninfo. Madrid.
13. **SOTO G., V** (1976): Desarrollo de Modelos Curriculares. Tomo I. Editorial Lozada, Chile.
14. **SOTO G., V y RIQUELME H.,** (1978): Tecnología Curricular. Diseño de Cursos Universitarios, Una Metodología de Análisis de Sistemas. Talleres Gráficos de Flasn Ltda, Chile.
15. **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA** (1984): Planificación y Evaluación de Diseños Curriculares. Vol. 1, Caracas. — (1984): Planificación y Evaluación de Diseños Curriculares. Volumen II, Caracas.
16. **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR Y UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA** (1986): Curriculum II, Vol. II, Caracas.
17. **VALBUENA P., A.** (s/f): Algunas Definiciones de Curriculum Organizado Cronológicamente. Mimeografiado, Caracas.